Los profesores asociados de la UJI denuncian cobrar un 60% menos que el resto - Levante de Castelló - 31/03/2018

Los profesores asociados de la UJI denuncian cobrar un 60 % menos que el resto

▶ El colectivo docente se une a las movilizaciones de València y Alicante para acabar con la precariedad laboral y la desigualdad que sufren

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ La profesora asociada de la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló desde 1995 Mavi Oliver denunció ayer que «desde hace muchos años, el profesorado asociado de la UJI ha luchado para conseguir mejoras en su situación laboral, pero la respuesta del equipo rectoral y la administración ha sido hacer oídos sordos a nuestras reivindicaciones». Según se destaca en el manifiesto aprobado en la última asamblea de profesores y profesoras asociadas, «si revisamos nuestras reivindicaciones de años anteriores, estas continúan estando vigentes después de años transcurridos, demostrando que nadie ha hecho nada para reconocer nuestros derechos. Llegados a este punto y después de las nuevas movilizaciones del profesorado asociado de la Universitat de València y la Universidad Politécnica, queremos retomar nuestras reivindicaciones y plantear movilizaciones para conseguir que estas se hagan realidad».

Una profesora dando clase a alumnos de la Jaume I. CARME RIPOLLÉS

Estas demandas se concretan en que la retribución docente se equipare a las figuras de PDI (con plena capacidad docente) y que las tareas extra de gestión e investigación se vean recompensadas también en las retribuciones y de cara a la promoción.

También se pretende acabar con la precariedad en que se han visto sometidos los contratos desde hace más de 10 años. «Los departamentos han llenado de contrataciones precarias la docencia impartida. Hemos asistido a constantes salidas y entradas de profesorado asociado nuevo, o contratado de manera intermitente. Es hora ya del reconocimiento de la tarea docente realizada por el profesorado asociado, dándole la continuidad necesaria y concatenando sus contratos», asegura la profesora.

Otra de las reivindicaciones es el derecho a la promoción, precisamente, «por su valía como profesional que aporta su experiencia laboral externa, es importante considerar la trayectoria del profesorado asociado a lo largo de los años en la UJI y favorecer de manera efectiva su promoción, con la regulación oportuna».

Otras de las peticiones son un trato justo y no discriminatorio en cuanto a la normativa de la UJI, la revisión del documento de mejora de las condiciones laborales firmado en 2008, para incorporar otras mejoras y un ajuste de la normativa interna para tener una mayor representación, tanto en los departamentos como en el resto de órganos de decisión de la UJI.